

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 04 de septiembre de 2015

Expediente : 11001333400120130012901
Demandante : **DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA JULIO
CORREDOR ANDRADE SAS**
Demandado : **DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES DIAN**
Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL
Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR LA DOCTORA **ADRIANA MOLANO JIMENEZ**, APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 82).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **26 DE AGOSTO DE 2015.**

EMPIEZA TRASLADO : 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015

VENCE TRASLADO : 08 DE SEPTIEMBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 349 DEL C.P.C.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria